



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 7.912.1

MAT: AUTORIZA PERMISO
ADMINISTRATIVO FREDITH
ROJAS CÁRCAMO.

LAJA, 06 de octubre 2016.

VISTOS:

- 1.- Permiso administrativo solicitado por el Sr. Fredith Rojas Cárcamo, Paradocente del C.E.I.A. "Rubén Campos López".
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** permiso administrativo al Sr. Fredith Rojas Cárcamo Rut. N° 9.336.124-5, por el jueves 06 de octubre 2016.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.




KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL




JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCION:/

- DAEM (2)
- Archivo SSMM ✓